

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**NOTARIA DE DON EDUARDO
PEÑA BELSA**

GERONA

Anuncio de subasta pública notarial voluntaria

Don Eduardo Peña Belsa, Notario del ilustre Colegio Notarial de Barcelona, con residencia en Gerona, calle General Mendoza, 1, 7.º B. teléfono 202035.

Hago público: Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 160 de la Ley de Sociedades Anónimas por los liquidadores de «Multibán, S. A.» en liquidación, de Madrid, calle Velázquez, número 16, inscrita en el Registro Mercantil número 2, al tomo 3768 general, 3019 de la Sección 3.ª folio 47, hoja número 28.840, se sacan a subasta pública notarial y voluntaria los siguientes lotes de bienes inmuebles:

Lote I. Entidad número 1. Local comercial o almacén planta baja de Gerona, calle Castillo de Solterra de Montilivi, número 3, de superficie 315,48 metros cuadrados e inscrita en el Registro de la Propiedad de Gerona, al tomo 1.872, libro 194, Sección 1.ª folio 204, finca 11.356; y la entidad número 2. Local comercial de la planta entresuelo del mismo edificio, de superficie 342,73 metros cuadrados e inscrita en el tomo y libro indicados, folio 207, finca 11.358.

Estas dos fincas por ser susceptibles de utilización conjunta se ofrecen en venta en un solo lote por el precio base global y conjunto de 16.317.000 pesetas.

Lote II. Entidad número 9. Vivienda puerta A del piso 7.º del mismo edificio, de superficie 86,68 metros cuadrados e inscrita en los dichos tomo y libro, folio 228, finca 11.372.

Se ofrece en venta al precio base de 2.403.446 pesetas más las 496.554, aproximadamente resto de una hipoteca amortizable pendiente de pago en la que el adquirente deberá subrogarse además de dicho precio base de adjudicación.

Las fincas se venderán como libres de toda carga, gravamen y arrendatarios excepción naturalmente de una servidumbre de patio de luces mancomunado existente, que afecta a todo el inmueble donde están ubicadas y de la hipoteca que afecta a la número 11.372 registral en la que deberán subrogarse.

La subasta tendrá lugar el día 4 de febrero de 1985, a las once horas en la Notaría de mi cargo y se realizará a la puja, no admitiéndose posturas que no cubran el precio base mínimo antes indicado por cada lote; para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Notaría una cantidad igual al 10 por 100 del valor de los bienes.

Las condiciones de subasta y toda la demás documentación perteneciente a la Sociedad en liquidación y de los bienes subastados, su estado registral, sin perjuicio de que esto último los interesados pueden comprobarlo en el Registro de la Propiedad de Gerona, están de manifiesto en la Notaría de mi cargo.

Y para conocimiento de todos los que pudieran estar interesados en la subasta expido el presente en Gerona a 10 de enero de 1985.—Doy fe, El Notario.—216-8.

GARCISOL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social y que tendrá lugar el día 9 de febrero próximo del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convo-

catória, y al siguiente día en iguales horas y lugar la segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Revisión de los Estatutos sociales y modificación o cambio de los que se crean convenientes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Benidorm, 8 de enero de 1985.—El Consejero Delegado.—507-C.

NALCO ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 31 de enero de 1985, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.
2. Aplicación de resultados.
3. Renovación del Consejo de Administración y designación de Consejeros.
4. Apoderamientos.
5. Aprobación del acta o designación de interventores.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—533-C.

**COMPANÍA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETRO-
LEOS, SOCIEDAD ANONIMA
(CAMPESA)***Cambio objeto social*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa que, por la Junta general extraordinaria de accionistas de CAMPESA celebrada el día 26 de diciembre de 1984, se acordó modificar el artículo 2.º de los Estatutos sociales relativos al objeto social, siendo desde esa fecha el objeto de la Sociedad la administración, bajo la alta dirección del Ministerio de Economía y Hacienda, del Monopolio de Petróleos del Estado, así como la realización de toda clase de actividades comerciales e industriales relacionadas con el sector de hidrocarburos, siempre sin perjuicio de las limitaciones que legalmente se deriven de su carácter de Administración del Monopolio.

Madrid, 14 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—235-5.

**COMPANÍA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETRO-
LEOS, SOCIEDAD ANONIMA
(CAMPESA)***Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta Compañía, con la intervención preceptiva del Letrado asesor y, en ejecución del acuerdo válidamente adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de CAMPESA el día 26 de diciembre de 1984, ha decidido ampliar el capital social en la cantidad de 10.010.999.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.021.999

acciones nominativas, de la serie B, de 500 pesetas de valor nominal cada una y a las que corresponderán los números 19.932.000 al 39.953.998, ambos inclusive. La cifra exacta de la ampliación de capital y la numeración de las acciones se fijará por el Consejo de Administración de CAMPESA en función de las acciones realmente suscritas.

Las citadas acciones se emiten por su valor nominal, totalmente liberadas, con cargo a las reservas de la Compañía y, por lo tanto, libres de todo gasto para el suscriptor. Gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1985.

La suscripción quedará abierta el día 28 de enero de 1985 y concluirá el día 28 de febrero de 1985. Los señores accionistas de CAMPESA que lo sean al iniciarse el periodo de la ampliación, tendrán derecho preferente de suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada una de las antiguas que posean, entendiéndose que renuncian a este derecho aquellos accionistas que no lo ejerciten en el plazo anteriormente establecido.

Esta suscripción podrá realizarse en cualquiera de los Bancos: Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Hispano Americano, Santander, Urquijo y Vizcaya, tanto en sus oficinas centrales como en cualquiera de sus sucursales o agencias.

Los señores accionistas que deseen ceder o transferir la totalidad o parte de los derechos de suscripción, lo solicitarán de los Bancos citados, por quienes les serán facilitados los vales correspondientes a los derechos que deseen enajenar, previo estampillado de los extractos de inscripción. Estos vales son documentos negociables en Bolsa.

Las acciones que se emitan, al igual que las existentes y en circulación, no pueden ser suscritas por, ni transferidas a extranjeros.

El folleto relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y en la Orden de 17 de noviembre de 1981, estará a disposición de los señores suscriptores en los Bancos a través de los cuales se realiza la ampliación, en las Bolsas Oficiales de Comercio y en las oficinas centrales de la Compañía, calle Capitán Haya, número 41 de esta capital.

Madrid, 14 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo.—236-5.

**HIDROELECTRICA
DE CATALUÑA, S. A.**

EMISION DE BONOS ELECTRICOS DE 3.000
MILLONES DE PESETAS, DICIEMBRE 1984

Adelanto fecha prorrateo

Comunicamos a los señores solicitantes de bonos de la emisión de bonos Hidruña «diciembre 1984» que dado que el volumen de peticiones de suscripciones recibidas supera el nominal emitido y puesto en circulación, en interés de los solicitantes de suscripción y con la debida autorización de la Junta Sindical de la Bolsa de Barcelona, el obligado prorrateo a celebrar en el domicilio social de la Sociedad emisora, calle Archs, 10 de Barcelona, tendrá lugar el día 16 de enero de 1985, a las doce treinta horas, en lugar del día 28 de enero de 1985 inicialmente previsto.

Barcelona, 8 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—535-C.

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA DE CANTABRIA SOGARCA, SGR

Balance y cuenta de explotación de Sogarca, SGR
31 de diciembre de 1983

Activo:		Pasivo:	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado	34.973.117	Capital y reservas	137.650.000
Deudores	519.980	Deudas a corto plazo	1.400.687
Cuentas financieras	33.132.062	Fondo de garantía	12.015.804
Sit. trans. de financiación	78.712.500	Total pasivo	151.066.491
Resultados	3.728.832		
Total activo	151.066.491		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
31 de diciembre de 1983

Debe:		Haber:	
	Pesetas		Pesetas
Explotación saldo deudor	1.838.382	Resultado cartera de valores	6.572
Total debe	1.838.382	Pérdidas y Ganancias	1.831.810
		Total haber	1.838.382

Santander, 10 de diciembre de 1984.—P.P., Jesús Fraile Saldaña.—5.509-D.

S. G. R. DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS

LEON

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	14.256.821,00	Capital y reservas	96.620.000,00
Inmovilizado financiero	4.500.125,00	Fondo de garantía	10.452.785,66
Gastos amortizables	1.367.850,00	Provisiones	4.755.955,04
Deudores	8.752.679,78	Deudas a corto plazo	3.046.531,00
Cuentas financieras	46.084.694,72	Ajustes por periodificación	2.498.708,00
Situaciones transitorias de financiación	35.715.000,00	Total Pasivo	117.373.979,70
Ajustes por periodificación	907.288,50		
Resultados acumulados	5.789.520,70		
Total Activo	117.373.979,70		
Cuentas de orden:		Cuentas de orden:	
Deudores por aval	316.594.280,64	Avalos prestados	316.594.280,64
Reavales recibidos	91.032.161,00	Acreedores por reaval	91.032.161,00

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1983

	Pesetas
Ingresos financieros	3.623.420,30
Ingresos por operaciones de aval	3.012.131,00
Gastos de personal	5.749.734,00
Gastos financieros	59.949,00
Trabajos, suministros y servicios exteriores	622.708,00
Gastos diversos	2.199.932,00
Amortizaciones	684.804,00
Resultado del ejercicio	2.581.575,70

León, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, Enrique Bel Raga.—19.922-C.

MAS DE GRELL, S. A.

Convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 31 de enero de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle

Mariano Benlliure, 18, Masamagrell (Valencia), con arreglo al siguiente orden del día:

Venta de algunas fincas urbanas de la Sociedad.
Ruegos y preguntas.

Masamagrell, 9 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Menéndez Mira.—517-C

MONTE REAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1984, se acordó por unanimidad reducir el capital social hasta un 50 por 100, a cuenta del cual se redujo parcialmente en cuanto a la suma de quince millones trescientas ochenta mil pesetas y llevándose a cabo ahora respecto a la suma de quince millones trescientas cuarenta mil pesetas, quedando así completado el 50 por 100 de reducción de capital acordado.

Córdoba, 27 de diciembre de 1984.—El Apoderado.—445-C

y 3.ª 15-I-1985

SELECCION DE SEMILLAS GOMARA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Gómara, en el Salón de las Antiguas Escuelas, el día 29 de enero de 1984, a las dieciocho horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de adoptar las determinaciones que se consideren oportunas, en relación con los siguientes asuntos:

1.º Modificación del acuerdo de aumento de capital adoptado en la Junta general extraordinaria de 30 de octubre de 1982.

2.º Propuesta de aumento de capital social y reforma de varios artículos de los Estatutos.

Se previene a los señores accionistas que los acuerdos que pudieran tomar en segunda convocatoria se considerarán válidos, con sólo que concurra a la misma la mitad del capital social desembolsado a tenor de lo que dispone el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona que sea accionista y la representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Gómara, 8 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Contreras Unel.—98-D.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SHEROTERAPIA, S. A. (IBYS)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Salón Turquesa, del Hotel «Euro-building», calle Padre Damián, número 23, de esta capital, el próximo día 8 de febrero, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Presidente.
- 2.º Información sobre la oferta pública de adquisición de acciones de IBYS.
- 3.º Cese del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de enero de 1985.—El Consejo de Administración.—521-C